

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1385
--	---	--	-----------

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 16 Enero de 1901

## NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

GUILLERMO FERRER  
Calle de la Luz, 21

En este NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS se ha introducido un nuevo sistema de anunciarse, que, por el módico precio de Ptas. 2,50 al mes, tiene opción el anunciante a tres inserciones semanales de su anuncio en el periódico y la suscripción gratuita al mismo, sirviéndosele en su propio domicilio.

Para más informes dirigirse al Centro de anuncios, calle de la Luz, 21.—Palma.

VINO PURO DE MESA  
a 40 y 50 céntimos litro  
PELAIRES, 26-Palma

## La vista como á los 15 años

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composuras

PRECIOS REDUCIDOS  
25 BROSÁ 25

## Sigue la zaragata

## EL DIVORCIO DE LA CONDESA

¿«Memento» institución?

Un periódico local se extraña de que a estas fechas no haya sido detenido el expicador de toros y agente de alguien de esta diócesis, «que responde» al apodo de «Memento». A nosotros también nos extraña, mejor dicho, como extrañarnos no nos extraña, y nosotros sabemos por qué; lo que nos causa extrañeza es que «Memento» no haya huido de Barcelona y haya pasado la frontera española; que a pesar del delito de que se hizo reo campe por sus respetos por la ciudad, sin miedo de ninguna especie.

En vista de esto, de la impunidad que goza el tristemente célebre «Memento», nos preguntamos si ese pobre diablo será institución ó persona inviolable. Si es así, hágase constar en la Constitución del Estado para saber a qué atenernos. Es singular lo que ocurre: comete tres delitos graves el tal «Memento» (allanamiento de morada, robo de documentos privados, amenazas de muerte) y, no satisfecho con habérselos cometido, se dirige a la Redacción de varios periódicos y cuenta lo sucedido, rogando que se le dé publicidad. No contento aún, al día siguiente publica en un periódico local, bajo su firma, una carta dando más detalles del hecho, declarándose autor de los delitos más arriba señalados. Y sin embargo, no hay fiscal para «Memento», ni juez que ordene su detención.

Convendrán los lectores con nosotros que el caso no puede ser más extraordinario. Pues aún hay más; el señor Pey Ordéix, víctima de la hazaña de «Memento», presentó un escrito al Juzgado interesando la captura del expicador de toros, y hasta ahora no se ha dado la primera disposición para que sea detenido. Si no estamos mal informados, pues creemos haberlo leído en alguna parte, parece que el escrito del Sr. Pey se ha perdido por alguna escribanía del Palacio del Justicia. Así las cosas, ¿es de ex-

trañar que preguntemos si «Memento» es institución? Grandes cosas hemos visto en este país de la injusticia, del tapujo y del compadrazgo; hemos visto quedar impunes muchos delitos y andar sueltos los delincuentes; pero siempre que esto ha ocurrido, el que ha violado la ley no ha hecho gala de su crimen públicamente, no ha ido a las Redacciones de los periódicos a dar cuenta de su delito, ni escrito cartas a los mismos declarándose autor del propio delito. Hasta ahora estas cosas se hacían a la sordina, sin escándalo, echándole tierra al asunto, cubriendo las apariencias, en fin. Había cierto pudor, por parte del delincuente, en el burlar la ley y en el sustraerse del castigo que se había hecho merecedor; no ocurría lo que ahora, que sobre quedar el delito impune, el delincuente hace gala de ello, se exhibe por calles, paseos, teatros y cafés y tira de pluma para divulgar su falta.

Aquí hay gato encerrado. No es posible que «Memento», aun siendo torero y no sabemos que mas de la catedral de Barcelona, pueda, «por sí sólo», cometer tales hazañas sin que la ley le coja por el pescuezo y le meta en la sombra. Así, preguntamos nosotros: ¿quién está detrás de «Memento», quién le protege, quién le ampara, por qué no se le detiene? ¿No se ha declarado reo de tres delitos perfectamente definidos en el Código penal? Pues siendo así, ¿qué misterio, qué urdimbre existe para que «Memento» campe por sus respetos, sin miedo a la ley, sin que haya sentido su peso después de tantos días de haber cometido la hazaña? ¿Hay gato? ¿No hay gato? ¿Y gordo que ha de haberle? Pues por el gusto de conocerle es por lo que quisiéramos que los tribunales de justicia se entendieran con «Memento». No se vaya a creer ese infeliz que nos interesa su captura. A otros pájaros buscamos. La suerte de «Memento»—aparte de que es justo que cada cual pague el mal que haya hecho—nos tiene sin cuidado, pero deseando que la ley sea igual para todos, nos

quele ver cómo hay quien sabe burlarla, fomentando además al «matonismo», acción indigna de personas bien nacidas. Si nos pesa que «Memento» goce de libertad después de haber hecho mal uso de ella, es porque quisiéramos que los tribunales descubrieran a la persona ó personas que están detrás del torero, no por mero capricho y pasión baja, sino para tranquilidad de todos los ciudadanos, pues mientras haya «Mementos» y personas que les inciten a hacer ciertas cosas, y les amparen después, no hay seguridad personal posible, ni nadie aquí sabe lo que le puede ocurrir mañana.

(De El Diluvio del 11.)

MECHERO AUER  
Véase la 4.ª página.

## Naufragio del vapor «S. Agustín»

Copiamos de nuestro colega «El Comercio» de Punta Arenas los siguientes detalles ocurridos el 27 de Noviembre último:

Al enfilarse el paso del Este de dicha angostura se rompió el guardín del timón, y el buque, perdiendo el gobierno fué a chocar en la Isla del Medio con la amura del estribor. El retroceso del buque al chocar y la fuerza de máquina atrás, zafaron el vapor al instante, viéndose que el buque se hundía rápidamente de proa se hizo lo posible para embarrancar en la parte mas apropiada. Se consiguió varar el barco de popa, y a poca velocidad, en la ensenada que se forma al Este de la Punta Sedal.

Inmediatamente se dió una estacha de proa a tierra y virando de ella, se dió máquina adelante para revisar y poner la proa a tierra, consiguiéndolo sin dificultad, y quedando entonces sentada la proa en cuatro brazas largas.

## Mas detalles del Naufragio

Copiamos del periódico «El Magallanes» los siguientes:

El piloto práctico del «San Agustín», don Miguel Ferrer, nos ha dado los datos para redactar la siguiente relación del naufragio de dicho vapor.

El Sr. Ferrer, marino de nacionalidad española, ha servido algunos años en nuestra Armada y ha cruzado muchas veces los canales de Smith. Por sus conocimientos, fué investido con el delicado cargo de práctico de los vapores de la Compañía Trasatlántica.

Salió el «San Agustín» del puerto de Coronel, en derechura a Punta Arenas el 23 de Noviembre a las 4 de la tarde.

Desde Chiló a tres Montes encontró tiempos duros del Sud-oeste y Oeste, teniendo que mantenerse a la capa por espacio de veinte horas.

El día 25, a las 2 p. m. embocó el canal Messier, fondeando en puerto Connor a las 9 de la noche.

El 27, a las 2 de la mañana, dejó este puerto llegando a la Angostura Inglesa a las 4.50 a. m., hora de la pleamar en dicho paso.

Moderada su máquina, revisado el timón, y con todas las precauciones propias de estos casos, con intención de tomar el paso directo del Este, que, como su nombre indica, es mas recto, aunque mas angosto que el del Oeste, y por lo tanto menos peligroso, como a un cable de la Isla del Medio que forma los dos canales, y promediado que tenía el paso, guió el buque lijeramente a estribor a consecuencia de los cambios continuos del timón en estos parajes.

Al tratar de sujetar la guiñada poniendo el timón a babor, falló un eslabón del guardín, dejando al buque sin gobierno por el momento.

En esta emergencia, y con inminente peligro de chocar con la isla, porque el buque con-

La firmeza del carácter de Adriana se había quebrantado un momento por el cansancio, por el sobrecogimiento, por el terror, por la desesperación, desde aquella terrible noche en que se había visto conducida a la casa de locos del doctor Baleinier; en fin este, aprovechándose con una astucia diabólica del estado de debilidad y abatimiento en que se encontraba la jóvec, había conseguido hacerla dudar por un momento de ella misma.

Pero la tranquilidad que precisamente sucede a la mas penosas y mas violentas emociones; pero la reflexión y el raciocinio de un juicio exacto, tranquilizaron muy pronto a Adriana acerca de los temores que le había podido inspirar por un momento el doctor Baleinier. No creyó que fuese un error del sabio doctor; leyó claramente en la conducta de aquel hombre, conducta de una rara hipocresía, y rara audacia, acompañada de una habilidad no menos rara; y en fin, demasiado tarde reconoció que M. Baleinier era un ciego instrumento de la señora de Saint-Dizier.

Desde entonces se impuso un riguroso silencio, una calma llena de dignidad; ni una queja, ni una reprensión salieron de su boca... esperaba... Sin embargo, aun cuando la dejaban una gran libertad en sus paseos y acciones (privándola algunas veces de toda comunicación con los de fuera); la situación presente de Adriana era dura, perosa principalmente para ella, tan amante de verse rodeada de un conjunto armonioso y encantador. No obstante, conocía que no podía durar aquella situación mucho tiempo; ignoraba la acción y la vigilancia de las leyes; pero el simple buen sentido le decía que una secuestración de algunos días, mañosamente apoyada en apariencias de extravío de la imaginación más ó menos plausibles, podía en rigor ser intentada, y aún ejecutada impunemente, pero con

una indiferencia tan grande respecto a vuestros deberes religiosos... entonces veremos.

—Señora, dijo la corcobada con el corazón lleno de lágrimas, pues se veía obligada a renunciar a una dichosa esperanza, os pido perdón por haberos detenido tanto tiempo... para nada.

—Yo soy, mi querida hija, quien siente vivamente no poder hacerlos entrar en el instituto... pero no pierdo del todo la esperanza... principalmente porque deseo ver a una persona ya digna de interés, merecer un día por su piedad, el apoyo durable de personas religiosas... Adios, mi querida hija... id en paz, y que Dios se apiade de vos, interin que volvais enteramente a él...

Al decir esto se levantó la superiora, y condujo a la corcobada hasta la puerta, siempre con las mas dulces y maternales apariencias: en seguida, en el momento en que la corcobada pasaba el dintel de la puerta, le dijo:

—Seguid el corredor, bajad algunos escalones, llamad a la segunda puerta, a la derecha, es la lencería; en ella encontrareis a Florina... que os volverá a llevar... Adios, mi querida hija...

Así que salió la corcobada de la habitación de la superiora, sus lágrimas, contenidas hasta entonces, corrieron en abundancia; no atreviéndose a aparecer así llorosa delante de Florina y de algunas religiosas; reunidas sin duda en la lencería, se detuvo un momento junto a una de las ventanas del corredor para enjugar sus ojos llenos de lágrimas.

Miraba maquinalmente la ventana de la casa inmediata del convento en la que había creído reconocer a Adriana de Cardoville, cuando vio a esta salir de una puerta y adelantarse con rapidez hacia la cerca abovedada que separaba los dos jardines.

tinuaba cargado a estribor, se ordenó toda máquina atrás, pero sin conseguir evitar el choque, por el corto trayecto que lo separaba de la isla.

Como la máquina siguió funcionando atrás, el buque se separó de la isla inmediatamente después del choque y, siguiendo su curso natural, fué a vararse de popa en la pequeña ensenada que se forma al Este de punta Cedar.

Como el buque se hundía de prisa, se trató de poner ésta sobre la playa, lo que se hizo con ayuda de espías y de la máquina. Varado el buque de proa, había mucha esperanza de salvamento; pero poco después de inundada la bodega Nº 1, la presión del agua rompió mamparo que la separa de la máquina y calderas inundando inmediatamente este departamento, con lo cual se perdió toda esperanza de salvar el buque.

Inseguida se procedió al salvamento de correspondencia, documentos del buque y equipaje de pasajeros.

Momentos después que el capitán, piloto práctico y parte de la tripulación lo dejaban, el buque se hundía.

Cinco minutos después del choque todos los pasajeros se hallaban en sus respectivos botes, sin que ocurriese el menor desorden.

El buque se hundió totalmente a las 11 a. m. del día 27 de Noviembre.

Los naufragos quedaron en punta Cedar desde las 6 a. m. del 27 hasta las 3 a. m. del 28, hora en que se trasladaron a la isla Kitt, situada a 3 millas al sur.

A las 11 a. m. del 29 llegó el vapor "Coaya" que los recibió en este punto. Esta isla fué designada por el Sr. Ferrer por su situación mas apropiada para ser vistos los naufragos por los vapores de paso, y su fondeadero, que permite acercarse mucho a la costa.

Antes del "Coaya" puede asegurarse que no pasó vapor alguno.

El naufragio ha sido enteramente casual e inevitable, desde el momento que en ese sitio tan peligroso y en el momento mas preciso faltó el guardin del timón, cuyo eslabón, partido por defecto de construcción, está en la oficina de la Gobernación Marítima.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del Jarabe antireumático E. Serra. Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central. Precio: Frasco 8 reales.

SIRVIENTA

En la calle del Sindicato número 165 1º piso 1ª se necesita una, de buenos informes y que sepa sus obligaciones.



Gran Establecimiento nuevo San José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORN

Gran rebaja de precios por final de temporada

- CAPAS confeccionadas. PANOS para capas. GORGAS en todas clases y colores. GÉNEROS de algodón novedad para vestido de Sra. ALFOMBRAS, Tapicerías, Yutes y Stors. Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡OJO! VENTA DE RETAZOS ¡OJO!

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida: Con esta misma fecha me he dirigido a los Sres. Directores de los diarios de esta Capital, rogándoles, como a V. la atencion de la publicidad de las siguientes lineas. Por la molestia le quedará siempre agradecido su affmo. S. S. q. b. s. m.

JOSÉ RAMONET RIU.

Los periódicos locales correspondientes, al 10 y 11 del actual, dan cuenta de que en la sesión del 10 celebrada por nuestra Excm. Diputación se acordó: la creación de una Escuela de Dibujo de adorno y un Taller de Tipografía en la Casa de Misericordia y de que para dirigir dicha Escuela y Taller fué nombrado D. Juan Umbert, asignándole el haber anual de mil pesetas.

Ahora que tanto se habla de regeneración del país, ¿no hubiera sido mas justo convocar un concurso para el desempeño de dicha plaza y concederla al que en buena lid la ganara?

No es nuestro ánimo molestar al agraciado Sr. Umbert, (a quien creemos también en posesión de otro destino en la Academia de Bellas Artes) ni mucho menos a los Sres. Diputados autores del acuerdo; pero nos parece que, en la opinión pública, no ha de producir buen efecto la forma en que se verifican ciertos nombramientos.

Así es y de otro modo como se matan las iniciativas particulares, como se pierde la afición al estudio y como nadie iba mas de su talento que de las recomendaciones.

¡Volvemos a los tiempos en que se crean los destinos para las personas y no vice-versa?

Gracias mil por la molestia, que le ocasiono Sr. Director, y sabe puede disponer como guste de quien se honra en reiterarse siempre su affmo. S. S. q. b. s. m.

JOSÉ RAMONET RIU.

Noticias de Deyá

Santísimo vivamente tener que insistir acerca de lo que está sucediendo en el pintoresco pueblo de Deyá, no pasa día sin que lleguen hasta nosotros noticias desagradables de hechos que con un poco de táctica podría evitar muy bien el señor Alcalde de dicho pueblo, sobre el cual llamamos la atención del señor Alvarez Seix Gobernador civil de esta provincia.

Hubo un caso de difteria, de resultados del cual, murió una tierna criatura, entonces se reunió la junta de sanidad y resolvió lo que procedía, desinfección de la casa y demás, pero después, esta misma junta acordó pedir por conduccion del señor Gobernador, algunos tubos de suero, en prevision de que se repitiera alguno de estos casos, pero el señor Alcalde sin encomendarse a Dios ni a Santa María, creyó que aquel acuerdo no le convenia llevarlo a cabo y no pidió nada, hasta que uno de los vocales de la Junta de sanidad pidió el cumplimiento del acuerdo, cosa que no se efectuó por desidia de dicha autoridad. Viéndose desairada la junta se acordó dar al Sr. Alcalde un voto de censura, que no ha sido lo suficiente para hacerle dimitir.

Durante el mes de Noviembre último algu-

nos jóvenes de buen humor pidieron permiso para dar algunas serenatas a otras tantas Catalinas, con motivo de celebrar su fiesta onomástica y el señor Alcalde celoso de su deber, impuso una multa á un concejal, porque lo enocontró por la calle, media hora mas tarde de la que dijo haber concedido el permiso, advirtiéndole que no se alteró el orden ni mucho menos.

Estos pasados días se dió otra serenata a una persona de viso, y al momento que se efectuaba dicho acto, empezaron a llover piedras sobre los músicos, hasta el punto que se suspendió y gracias que salieron ilesos los músicos.

Por las circunstancias de esta música, todo el mundo sabía que acabaría mal menos el señor Alcalde, que debido a la miopía que le afecta no ve mas allá de la nariz.

Precisá pues que el señor Gobernador destituya a este monterilla y busque quien le sustituya de una manera digna como corresponde a la mayoría de habitantes de aquel pueblo, y de esta manera evitará un día de luto, el que está próximo a llegar, si no procede con la táctica y prudencia que para tales casos se requiere.

NOTICIAS

Días atrás, accediendo a la súplica de un ciudadano que se quejaba contra cierto hecho cometido por la empresa de los Ferro-carriles de Mallorca, dimos cabida en las columnas de este periódico, a un escrito que nos presentó el denunciante.

En contestación a dicha denuncia, el señor Mercadal de Marratxi nos remite el siguiente comunicado, el cual gustosos también insertamos, dejando empero en completa libertad al viajero en cuestión, para que si lo juzga conveniente, pueda defenderse de lo que en su comunicado dice el autor del mismo, cuyo contenido dice así:

Sr. Director de LA UNION REPUBLICANA.

Muy señor mio: espero de su amabilidad se servirá dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico a las siguientes lineas. Dándole anticipadas gracias, se repite de V. afectísimo y s. s. q. s. m. b.

MIGUEL MERCADAL.

Visto el artículo publicado por LA UNION REPUBLICANA del cinco del corriente, titulado "Hecho censurable" referente a un sujeto que viajaba en el tren y que se cayó del mismo en Marratxi, debo decir lo siguiente para que, así, ocupe la verdad el puesto que le corresponde.

Dicho sujeto que, procedente de Felanitx, viajaba sin billete en tren descendente de la mañana, al llegar a Marratxi se fué al furgón de cola para cojer y llevarse un cenacho que allí tenía con la intención de quedarse en Marratxi y llegar a pie a Palma burlando así, la vigilancia de los empleados de la compañía y usurpando a esta los derechos de pasaje que no había satisfecho; pero como el conductor del furgón, cumpliendo con su deber, se negase a dárselo, diciéndole al mismo tiempo que se bajase del furgón, mi hombre, echóse estando el tren ya en marcha lastimándose, como era natural por efectos de la caída, un poco la palma de la mano izquierda, todo lo cual vi y presencié.

Caído que hubo el sujeto que ocupa estas lineas acércose suplicándome le sirviera de testigo de todo lo que había ocurrido y como se hiciese demasiado largo y pesado, se le estendió un certificado, que decía: Miguel Mercadal; Certificado: Que "fulano de tal", viajero sin billete del tren número 3 de hoy, se ha caído del mismo porque ha querido. Miguel Mercadal. Sin rubrica.

Con que ya ve LA UNION REPUBLICANA que va bastante diferencia en el modo de relatar el hecho; y además los padres, hermanos ó individuos de la familia de los gefes de la citada estación de ningún modo hubieran procurado burlarse de la Compañía de un modo tan infame, como el sujeto que defiende dicho periódico.

Conste pues, que en Marratxi por parte del gefe ó gefes no fué víctima de ningún acto inhumano el sujeto lastimado, como supone en dicho suelto LA UNION REPUBLICANA y basta por hoy.

MIGUEL MERCADAL.

Marratxi 13 Enero de 1901

RON y CANA legítima de PUERTO RICO. Ron a 2:50 y a 3 ptas. litro. Caña a 2:50 ptas. litro. Calle Mesquida 4.

En el mismo instante, con gran admiración suya, vió la corcobada a una de las dos hermanas cuya desaparición desesperaba tanto a Dagoberto, á Rosa Simón, pálida, vacilante, abatida, acercarse con temor é inquietud á la ventana que la separaba de la señorita de Cardoville, como si la huérfana hubiese temido que la vieran.

CAPITULO VII

La corcobada y la Srta. de Cardoville.

La corcobada conmovida, inquieta, atenta, asomada á una de las ventanas del convento, seguía con la vista los movimientos de la señorita de Cardoville y de Rosa Simón que no esperaba encontrar reunidas en aquel sitio.

En aquel momento una religiosa corrió mirando á uno y otro lado como si buscase a alguien con inquietud; ansiosa distinguiendo a Rosa que tímida y temerosa se apretaba contra la ventana, la cogió por el brazo; trató de hacerla graves reprensiones, y á pesar

de algunas vivas palabras que la señorita de Cardoville parecía dirigirle, la religiosa se llevó con rapidez a la huérfana que desconsolada se volvió dos ó tres veces hacia Adriana; esta después de haberle manifestado su interés por estos gestos expresivos, se volvió bruscamente como si hubiera querido ocultar sus lágrimas.

El corredor donde estaba la corcobada durante aquella escena conmovedora, se hallaba situado en el primer piso; la trabajadora tuvo pensamiento de bajar al piso bajo, y procurar introducirse en el jardín, a fin de hablar con aquella hermosa joven de los cabellos de oro, y asegurarse bien de que era la señorita de Cardoville, y entonces si la encontraba en un momento de ocio, hacerla saber que Agrícola tenía que comunicarle cosas de el mayor interés, pero que ignoraba como hacerlo.

El día se adelantaba, y el sol iba a ponerse muy pronto, y la corcobada temiendo que Florina no se cansase de esperarla, se apresuró a obrar; caminando con paso ligero, poniendo atención de vez en cuando con inquietud, llegó a la estremidad del corredor; allí una pequeña escalera de tres ó cuatro pasos conduca a la meseta de la lencería, y después, formando una estrecha espiral, daba al piso inferior.

Una calle, cercada por un lado, de un altos cetos de box, pedía proteger a la corcobada contra las miradas se deslizó a su sombra, y llegó hasta la cerca de la ventana que en aquel sitio separaba el jardín del convento, del de la casa del doctor Baleinier. La trabajadora vió a algunos pasos de ella a la señorita de Cardoville, sentada y apoyando el codo en un banco rústico.

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

Por lo que se dice el Sr. Campins ya tiene un contrario, es decir un competidor, pues se dice que el Sr. Castellote, obispo de Menorca va a casa de influencias para alcanzar el obispado vacante por la muerte del Sr. Morgades.

Bajo el epígrafe de «un muerto que fué un vivo» inserta un articulo nuestro colega «El Progreso» de Madrid, sobre Morgades del cual entre otras cosas dice que aquel prelado tenía asegurada la vida en tres sociedades, por valor de cien mil pesetas y termina diciendo: «...podemos censurarle como obispo, como pastor de almas que se mete en política, que siembra discordias, que es revolucionario antes que cura y que en definitiva tan hormiguilla es para su casa que emplea en asegurarse lo que debía a los pobres.

Y así son todas esas gentes. Fijen que bajo la capa pluvial se oculta un angel; se levanta la capa y solo hay un usurero.

Y el Sr. Campins obispo católico de Mallorca tiene también asegurada su vida?

Por lo que se refiere a lo corporal no lo sabemos, pero por lo que concierne a lo espiritual, estamos ciertos de que no.

La empresa de la plaza de Toros de esta ciudad para la próxima temporada, ha quedado constituida figurando como empresario el señor Rabio, de representante de la empresa el señor Francitorras y de director taurino el Sr. Gil.

Se afirma que dicha empresa deseosa de complacer en lo que mejor sea posible al público, está gestionando la contrata de Bombita Chico y Conejito de cuyo último diestro se conservan tan gratos recuerdos en Palma, por su brillante faena, que tantas palmas le mereció.

El Alcalde de Inca cita a los mozos que a continuación se expresan, sujetos para el alistamiento para el reemplazo del corriente año, para que el día 2º del corriente se presenten en la Casa Consistorial de aquella villa, a exponer cuanto en su derecho les convenga.

Lorenzo Galabert Burguera, Pablo Baltran Reus, Bartolomé Llabrés Horrach, Bernardo Beitran Suau, Pablo Frontera Llompard, Jaime Ferrer Estrany, Miguel Simonet Figueroa, Salvador Artigues Galabert y Miguel Costa García.

Algunos señores Diputados pertenecientes a la Comisión Provincial, estos días han girado una visita a la Carcel con el fin de designar el sitio que mejor resulte para la colocación de una cocina económica en dicho establecimiento.

El Director general de establecimientos penales ha dispuesto que el preso Jaime Martorell Pou sentenciado por esta Audiencia a la pena de seis meses y un día de prisión por el delito de disperse, exinga su condena en la carcel de esta ciudad.

La administración de hacienda ha concedido un plazo improrrogable de quince días a los alcaldes de esta provincia para que remitan a aquella oficina los proyectos de repartos de consumos para 1901, amenazándoles con enviarles un comisionado si no realizan aquel trabajo.

El inspector Sr. Aparici ha hecho encerrar en el depósito municipal de Capuchinos a una cuadrilla de gitanos.

A tales gentes, cuya inmensa mayoría viven de la estafa ó del robo, ya no se les debiera permitir el desembarcar y tal vez este fuese el procedimiento más adecuado para que escarmentados, no se atrevieran a insistir en sus visitas.

¡Bien, muy bien señor Aparici!

Cortamos de uno de nuestros colegas locales las siguientes líneas:

«Hace algún tiempo que el Gobierno español mandó construir en Inglaterra, un dique para empizarlo en el puerto de Sabic (Filipinas).

Pérdida, desgraciadamente, aquella colonia, el gobierno estudia el puerto español en donde colocar aquel dique. En vista de esto, la Comisión Provincial, en sesión que celebró hoy, acordó remitir al gobierno una exposición razonada, suplicando que el mencionado dique sea colocado en uno de los puertos de estas islas.

Nos parece muy acertado el acuerdo de la Comisión y fuera bueno que nuestros representantes en Cortes apoyaran con decidido entusiasmo, la mencionada exposición, pues de conseguirse lo que en ella se pide, resultaría de mucho beneficio para Baleares.

Mucho celebráramos que el Gobierno atendiera satisfactoriamente a la súplica hecha por la Comisión Provincial.

Españolerías que hacen reir debiendo hacer llorar.

Una carta de Palma a Madrid (España) vale 15 céntimos, mas 5 abonables por el destinatario: total 20.

Una carta de Palma a Gibraltar (Inglaterra) 10 céntimos sin que tenga que abonar nada el destinatario.

Una tarjeta postal de Palma a Madrid (España) 10 céntimos y 15 si es doble.

Una tarjeta postal de Palma a Gibraltar (Inglaterra) 5 céntimos y 10 si es doble.

Estas cosas se elogian por si mismas.

Y se comprende la necesidad de mantener en pie las murallas y la construcción de nuevas fortificaciones.

Hace algún tiempo llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos sobre la inconveniencia de efectuar la recojida de la correspondencia de los pueblos en algunos estancos a las doce y media en vez de hacerlo a la una y fuimos atendidos.

Hace algunos días se han acercado varios comerciantes quejándose de que hace algunas semanas se volvía a efectuar la recojida a las doce y media, lo que ocasiona bastantes perjuicios al comercio, pues al llegar al estanco se les dice que se han llevado las cartas.

Esperamos del Sr. Fajarnés atenderá a la súplica del comercio, concediéndole lo que pide.

### Noticias Marítimas

Con rumbo a la ciudad Condal salió ayer a las diez y siete el vapor «Bellver», con la correspondencia oficial, numeroso pasaje y variada carga.

Procedente de dicha ciudad, ha llegado esta mañana a las siete el vapor «Cataluña», con la correspondencia, 41 pasajeros y variada carga para varios comerciantes de esta plaza.

A las diez ha salido para los puertos de Ibiza y Valencia el vapor «Isaño» llevándose la correspondencia oficial, pasaje y carga para ambos puntos.

Esta mañana no ha llegado el vapor correo de Mahon por haber salido de dicha ciudad esta mañana a las nueve.

En el vapor «Bellver» salió ayer tarde para Barcelona nuestro querido compañero de redacción D. Satorio Ruiz.

Le deseamos una feliz estancia en la ciudad Condal y un pronto retorno.

### Venta

Se vende un local que dispone de fuerza hidráulica y motor.

Informes, Nuevo Centro de Anuncios, Luz, 21.

### TEATRALIA

Para esta noche está anunciado el beneficio del primer actor D. Agapito Cuevas poniéndose en escena «La loca de la casa», comedia que tan buenos recuerdos dejó cuando la compañía de Calvo-Jiménez y Cabaña la pusieron por primera vez.

Deseamos al beneficiado pueda apuntar un triunfo más en su libro de memorias.

### Juan Ticoulat Castela Dentista

Especialidad en dentaduras y extracciones sin dolor. Reforma toda clase de dentaduras inservibles, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS

Calle de la Almudaina, 4 principal.

### TELEGRAMAS

MADRID 15.

#### El telégrafo sin hilos

El Sr. Marqués de Portago ha celebrado una conferencia con el representante de la compañía del telégrafo sin hilos, para tratar de la manera de este sistema de comunicación.

En sucesivas conferencias se tratará de los puntos donde se ha de fijar el citado sistema telegráfico y de los créditos con que ha de atenderse a los gastos que su instalación ocasione.

#### El Sr. Diaz Moreu

En el expreso ha marchado a esa capital el Sr. Diaz Moreu, para encargarse del «Pelayo».

#### El Sr. Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo ha marchado esta tarde a Antequera.

Han ido a despedirle muchos amigos y correligionarios suyos.

Hablando con varios periodistas, ha manifestado que es completamente ageno a todo lo que se viene diciendo acerca de posibles inteligencias suyas con otros grupos políticos, pues continúa donde estaba.

Añadió que no piensa cambiar de línea de conducta.

Dijo también que su visita a Palacio tuvo por único objeto saludar a S. M. la Reina y a la infanta doña Isabel.

Añadió que no es cierto tampoco que tuviera ayer comiendo en su casa a los señores Sanchez Toca y duque de Tetuán. Lo que hay acerca de esto es que la señora duquesa de Cánovas dió una comida, a la que asistieron los señores duque de Tetuán y Sanchez Toca, marqués de Cerralbo, general Weyler y él.

#### Los carlistas

La policía ha practicado hoy un reconocimiento en casa del señor marqués de Cerralbo, según comunicamos ya.

Mas que documentos, lo que se buscaba, según rumores, era a alguna persona importante que se supone que ha venido a Madrid.

Con el mismo objeto se han practicado registros en una casa de la Guindalera y en otra del barrio de la Prosperidad.

Estas diligencias han resultado infructuosas.

El Gobierno, por su parte, asegura que tiene noticias de que los carlistas trabajan mucho, y de que se proponen algún plan para la próxima primavera.

Confirma esta creencia, según el Gobierno, la noticia que ha recibido de que ha zarpado de las costas inglesas el vapor «Fly», con 2.000 fusiles y otros pertrechos destinados a los carlistas.

Esto último está confirmado por informes del periódico francés «Le Temps».

#### Clausura de un Circulo

En los alrededores del Circulo reservista se reunieron esta tarde algunos grupos que comentaban serias cuestiones ocurridas, según parece, entre los socios, a causa de los recreos establecidos en el local, y que al ser conocidos por la autoridad superior, han dado lugar a que ésta acordara la clausura de dicho Circulo.

#### Huelga

De Pamplona dicen que se han declarado en huelga mas obreros toneleros, pidiendo aumento de jornal.

#### Candidatos

La vacante de senador vitalicio que deja el Sr. Balaguer, la cubrirá el señor duque de Tarifa que es el primer solicitante.

El puesto que el finado ocupaba en la Real Academia de la Lengua, se concederá al señor Ortega Munilla.

#### Recuerdo fúnebre

París.—Telegrafian de Roma que el ministro de Justicia ha entregado a la reina Margarina la bala que produjo la muerte al rey Humberto.

#### Lo que dice Botha

París.—Telegrafian de Pretoria que el general Botha ha insistido en que los bersers continúan luchando hasta que los ingleses abandonen el territorio del Transvaal.

#### La reina Victoria

París.—Según noticias de Bruselas inspira serios temores el estado de salud de la reina Victoria, que en muy poco tiempo ha envejecido mucho.

Los médicos, aún cuando creen que sus fuerzas vitales le permiten prolongar bastante tiempo la existencia, no niegan que puedan presentarse complicaciones inesperadas.

Han encargado muy especialmente que se procure evitarle todo impresión violenta.

### EFEMERIDE

16 de Enero de 1809

Batalla de la Corona.

### Ultimas cotizaciones

#### VALORES PÚBLICOS

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	95'00
Salinera Española	190'00
Obligaciones 6 por 100	101'00
5 por 100	100'75
Bonos municipales	37'60
Isleñas	55'50
Ferro-Carriles de Mallorca	44'50
Alumbrado por Gas	56'00
Unión Comercial papel	000'00

#### VALORES LOCALES

Madrid 15 de Enero.

Interior sin cupon	70'95
Amortizable 5 por 100	92'20
Cubas 1886	85'30
Cubas Nuevas 1890	70'95
Banco de España	500'00
Tabacos sin cupon	383'50
Franco	34'65
Libras	33'78

Barcelona 15 de Enero.

Interior próximo	70'95
Exterior	78'00
Amortizable 5 por 100 (sin cupon)	92'30
Cubas	84'62
Cubas 1890	70'37
Coloniales	77'12
Nortes	51'30
Alicantes	75'65

### Aprendices de Lencería

Se necesitan dos; uno que sepa algo de la venta.

Informarán, Jaime II.—37.

### Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de C. Cobeña

Función para hoy 16 de Enero de 1901

LA LOCA DE LA CASA

HONOR SIN CONCIENCIA

A las ocho.

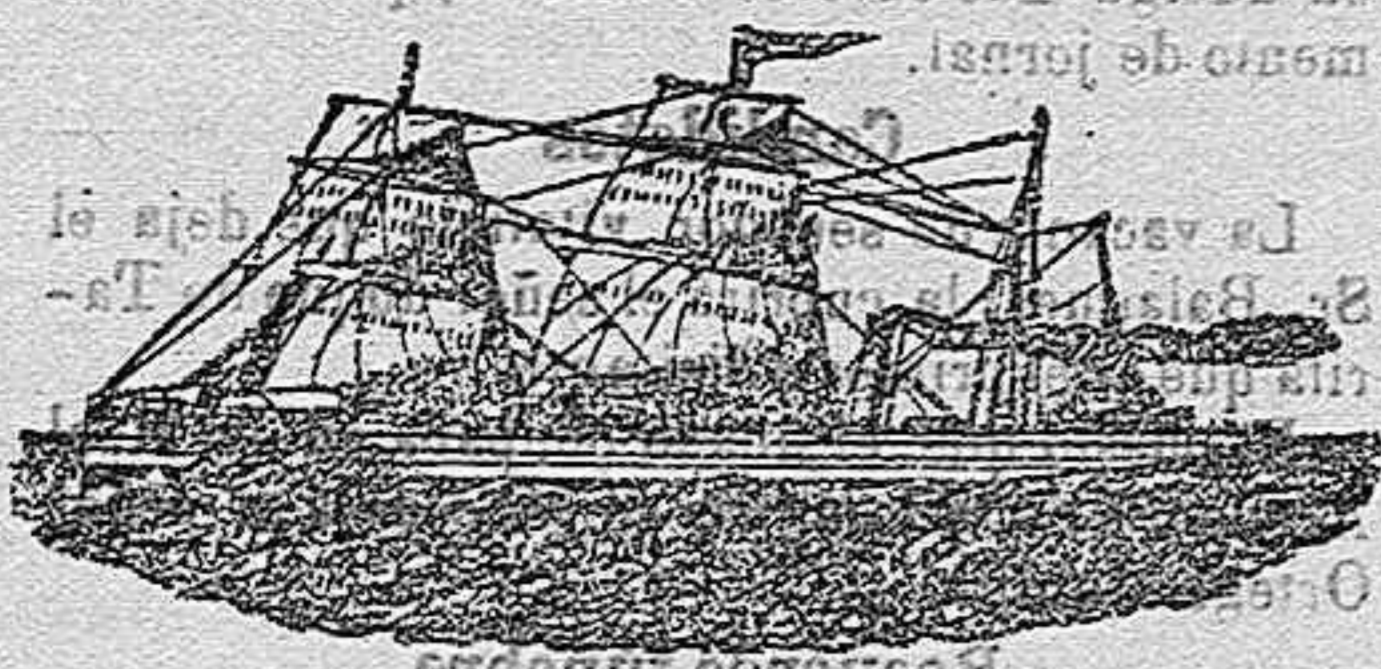
### OPERARIAS

Para la fábrica de alfileres que hay establecida en Santa Catalina, calle de Espartero, número 58 se necesita un buen número de operarias para enseñarles dicha industria, a las cuales abonará tres pesetas semanales, hasta que estén bien instruidas.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ISLEÑA MARÍTIMA COMBINACION CON LOS VAPORES TRASATLÁNTICOS DE F. PRATS Y COMP.ª

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé



Saldrá de Barcelona el 20 de los corrientes el acreditado vapor "JUAN FORGAS"  
Para Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos  
Saldrá de Barcelona el 25 de los corrientes el veloz vapor "Berenguer el Grande"  
Admitiendo ambos, pasajeros y carga para los expresados puntos.

Para informes y despachos, oficinas de la

## ISLEÑA MARÍTIMA

Palacio, n.º 26 - Palma

NOTA: La carga y pasajeros para América del Sur han de embarcarse los días 17 y 18 de los corrientes y los correspondientes para la Isla de Cuba el 22 la carga y el 24 los pasajeros.



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1901

### Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Enero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

## ITALIE

### Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Enero el vapor  
el día 27 de " »

AQUITAINE  
LES ANDES

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª; Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

## RELOJERIA CATALANA

Gran surtido de RELOJES á precios de fábrica. En cuanto á máquinas la casa cuenta con un variado surtido y da resultados positivos.  
Primera y única casa en Baleares que ha introducido el reloj de horario moderno y ha puesto á la venta los verdaderos Relojes de 24 horas.  
Taller de composuras y construcción á mitad de precio. Colocación de Relojes de campanario de señalar tocar y á gran sonería. Las composuras y ventas se GARANTIZAN por dos años.

## JUAN ROSSELL

EN ESTA CASA SE VENDE A PRECIOS DE FABRICA

NO EQUIVOCARSE CALLE DE PALACIO, 25 (ESQUINA CALLE ALMUDAINA)

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL V. . . . . Plas. 15.000.000  
RESERVAS . . . . . Plas. 12.267.632.081  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 . . . . . 247.921.609.64  
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha . . . . . 18.708.693.48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.  
Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL ANCHA, 64, BARCELONA—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarrá, Yesero  
22.—Inspector, D. Juan Luis Quintana, —Riera 36.

## NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

## GUILLELMO FERRER

Calle de la Luz, 24—Frente la Plaza de Cort

## TARIFA DE PRECIOS

Anuncios en 1.ª página á Plas. 0'20 la línea corta de 7 ctsm. del cuerpo 10.—Id. en la 2.ª ó 3.ª á Plas. 0'15 la línea corta de 7 ctsm. del cuerpo 10.  
Encaje de prospectos, circulares, etc., etc., por tirada de cada uno de dichos periódicos, Plas. 5'00.  
Los señores anunciantes que den á hacer los prospectos á cualquiera de las imprentas que se confeccionan los periódicos mencionados y tengan que incluirse dentro los mismos, disfrutarán el beneficio de un 20 por 100 de descuento sobre los precios de tarifa, como también los disfrutarán los señores suscriptores (siempre y cuando estén suscritos al periódico donde se quieran anunciarse) presentando el último recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación del anuncio ó reclamamos que á ellos les convenga publicar en los antedichos periódicos.  
ADVERTENCIA Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES  
Los anuncios en la 4.ª página á precios nunca vistos.  
Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios baratísimos.  
Reparto de prospectos á mano á 1'50 plas. millar.  
NOTA.—Además dicho Centro se encarga de toda clase de encargos que puedan convenir á los Sres. Anunciantes los cuales se cumplirán con prontitud y economía.

## ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS  
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio, Poción: plas. 5.—Linimento 2'50.  
Farmacia Especial de GRAU YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA  
En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

## MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

PIANOS

RIBALTA

CON

CUERDAS CRUZADAS

MARCO Y CLAVIERO

DE

HIERRO



Se alquilan  
PIANOS  
ARMONIOS  
nuevos y usados  
las mejores  
FABRICAS

MANASERO—Calle de la Union 53—PALMA

## REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colós y molta salut á n' els infants malaltissos.  
Callicida Sureda.—Tots els qui l' han provat diuen qu' es un remey se, u' per curá es calis, els uys de poll y totes ses ítemes dureses d' es pouis.  
Pastillas Sureda.—Cada día les recepten es metjes de Mallorca y de fore Mallorca per lo hupes que son per curá sa tossina, es mals da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam.  
Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

## POTECARÍA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent